

Al Patronato de deportes de Sanlúcar de Barrameda**Antonio Jesús Pérez****González**

.- 29 ex

trabajadores del Patronato municipal de deportes, se manifiestan para reivindicar su situación actual, los han dejado sin trabajo. En 2009 el Patronato municipal de deportes, procede a la contratación temporal de 13 peones, duración de los contratos 4 o 6 meses. Funciones a realizar: mantenimiento de las instalaciones deportivas, conserjería y atención al usuario. Los aspirantes deben tener conocimiento de albañilería, jardinería, pintura, buen trato al usuario y dotes de atención al público. Pruebas de acceso (teórica, práctica, entrevista personal), que se realizan el 3 de febrero. Se presentan unos 1500 aspirantes, acceden unos 40 y finalmente son seleccionados estos 29 ex trabajadores. Varios de los ex trabajadores fueron contratados años anteriores por el mismo procedimiento en 2007, 2008. Los puestos a cubrir se crearon solo para el año 2009. Por interés del Patronato Municipal de Deportes y buen funcionamiento de las instalaciones deportivas debido al gran trabajo realizado por estos 29 ex trabajadores, el Patronato siguió contratando a estas personas hasta Enero de 2014. así han sobrevivido 29 casas de familia.

Quieren dejar clara la manera tan drástica con la que han cortado su relación laboral con el Patronato de deportes, reconocen que no son funcionarios. Con los años han adquiriendo unos derechos laborales, (personal laboral indefinido discontinuo), que no les reconocen. Tienen conocimiento que a otro grupo de trabajadores del Patronato de deportes se encontraban en la misma situación, formularon reclamaciones previas a la vía judicial laboral en el mismo sentido que estos 29 ex trabajadores, también creen que existe un informe previo efectuado por el jefe de la Unidad de Personal, al parecer se les ha reconocido a este grupo de trabajadores la condición de personal laboral indefinido discontinuo, esta actuación que han realizado les resulta extraña a los 29 ex trabajadores, en varias ocasiones han pedido copia del informe previo y nadie se la ha facilitado. Siempre han actuado con toda discreción mandando varios escritos al Patronato, delegado de deportes y alcalde. Forzaron dos reuniones con el técnico del patronato, la personal más directa a ellos, otra con el sr. delegado de deportes y con el jefe de la unidad de personal, dos peticiones de cita al sr. alcalde que nunca ha sido contestadas, a través su secretaria nos comunica, eso es competencia del sr. delegado de deportes quien tiene el deber de atendernos y de responder. La única respuesta que les han dado preséntense a la nueva bolsa que se va a poner en marcha. Con el fin de solucionar lo que han estado haciendo mal durante todos estos años, ahora quieren regularizarla la situación a cambio de dejar a 29 padres de familia sin un puesto de trabajo. Con

las pocas oportunidades de trabajo que hay, todo sanluqueño tiene derecho a tener la oportunidad que estos 29 ex trabajadores tuvieron en su momento. Esta clase política va a ilusionar a un pueblo creando una bolsa de trabajo que lo único que van hacer es repartir miseria, con esta forma de actuar esta clase política y de políticos que tenemos en Sanlúcar demuestran a los sanluqueños lo poco que le importamos, solo miran por el beneficio de su partido y decir en un futuro no lejano, hemos creado tantos puestos de trabajo. Pues que lo digan que para eso están, pero no a cambio de dejar en la calle a 29 padres de familia

☐☐☐ **¡Quitar a trabajo☐ a unos para darle ☐ trabajo a otros,☐ eso es ☐ repartir miseria ¡**